

## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	N-20-2194-2020-574228396
<b>Razón Comercial:</b>	Joyería GUSTAVO SALAZAR
<b>Propietario</b>	Diana Maria Cuartas Sanchez
<b>RUC:</b>	N-20-2194
<b>DV:</b>	89
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	1 de Octubre de 2020
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	ALBROOK, CENTRO COMERCIAL ALBROOK MALL, LOCAL PA-N15, VÍA OMAR TORRIJOS, LOCAL PA-N15, CC ALBROOK MALL, PA-N15, CORREGIMIENTO DE ANCÓN, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ
<b>Descripción De Actividades:</b>	
<b>Actividades Comerciales(CIU):</b>	Actividades - Venta al por menor de relojes, joyas y fantasía fina - Fabricación de joyas y artículos conexos
<b>Capital Invertido:</b>	10000.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	02 de Agosto de 2025 a las 8:40 32 am

### AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

No.de Control: 2025-13108679

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)